

ACTA DE ACLARACIÓN DE BASES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas**, del día **25 veinticinco de octubre de 2021 dos mil veintiuno**, se procedió a realizar la **ETAPA DE RESPUESTA DE ACLARACIÓN DE BASES** de la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC- 02/2021** para la **"COMPRA DE CONSUMIBLES PARA MATERIALES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN PARA PLANTELES Y OFICINAS CENTRALES DEL CECYTE JALISCO"** ante la presencia de Juan José Soto Navarro, Encargado de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Ramón Valencia Morales, Representante del Área Administrativa y Héctor Javier Paz Gómez, Representante del Área Requirente; Didier Pedro Sánchez Santoyo, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control; y Aldo Daniel García Cuellar, Comprador; todos ellos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ).

De conformidad con el "Calendario de Actividades (Actos)" de las Bases de la Licitación en mención, el día **21 de octubre** del año en curso, a las **12:00 doce horas**, concluyó el plazo de recepción de preguntas y, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 5. JUNTA DE ACLARACIONES; se procede con la emisión de las respuestas a las solicitudes de aclaración de las Bases:

NOTAS ACLARATORIAS DE LA CONVOCANTE

ANTES DE CONTINUAR CON EL ACTO, SE LES NOTIFICA A LOS PARTICIPANTES LA SIGUIENTE ACLARACIÓN POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE:

- EN EL **NUMERAL 9.1** SE ESTABLECIÓ POR ERROR, QUE EL ACTO DE PRESENTACION Y PERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE OCTUBRE DEL 2021, POR LO QUE, SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE REALIZARA EN LA FECHA MARCADA EN EL **"CALENDARIO DE ACTIVIDADES (ACTOS)" 28 DE OCTUBRE DEL 2021 EN EL HORARIO ESTIPULADO.**

Una vez revisado en tiempo y forma el correo electrónico: adquisiciones@cecytejalisco.edu.mx y el registro físico, se hacen constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas correspondientes:

GAMA SISTEMAS, S.A. de C.V.

Pregunta N°1: Referente al Anexo Técnico 1: Se informa a la convocante que para algunos códigos de la marca HP Inc originales que se están requiriendo, existen versiones de mayor rendimiento que el solicitado. En caso de resultar adjudicados con alguna de dichas partidas, y que a beneficio exclusivo de la convocante estemos en posibilidad de entregar producto original de mayor rendimiento al solicitado garantizando la compatibilidad total con los equipos que los utilizarán, ¿se aceptaría?

RESPUESTA: El requerimiento es el mínimo, se acepta siempre y cuando sea ORIGINAL y de mayor rendimiento en volumen de procesos.

Pregunta N°2: Referente a los progresivos 8, 9, 10 y 11 del Anexo Técnico 1 (consumibles originales HP Inc antes Samsung): Se informa a la convocante que hace 3 años, la división de impresión y consumibles de Samsung a nivel mundial fue adquirida por HP Inc. De tal forma, la carta de fabricante de distribuidor autorizado que avalaría la comercialización de los productos solicitados con los códigos Samsung es HP Inc. ¿Se acepta nuestra precisión?

RESPUESTA: Se acepta

Pregunta N°3: Referente al progresivo 8 del Anexo Técnico 1: Se hace la observación a la convocante que el número de parte solicitado para este progresivo es tanto el correspondiente a Samsung (MLT-D358S) como el equivalente ahora dentro de HP Inc (SV113A). Empero, dependiendo del año de fabricación del cartucho, algunas de las cajas aún no presentan el código HP en las mismas. Debido a lo anterior y para evitar discrepancias, solicitamos se cotice y entregue con el código Samsung únicamente ya que el anterior está presente en cualquier caja original independientemente del año de fabricación. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta

Pregunta N°4: Referente al progresivo 9 del Anexo Técnico 1: Se hace la observación a la convocante que el número de parte solicitado para este progresivo es tanto el correspondiente a Samsung (MLT-D101S) como el equivalente ahora dentro de HP Inc (SU701A). Empero, dependiendo del año de fabricación del cartucho, algunas de las cajas aún no presentan el código HP en las mismas. Debido a lo anterior y para evitar discrepancias, solicitamos se cotice y entregue con el código Samsung únicamente ya que el anterior está presente en cualquier caja original independientemente del año de fabricación. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta

Pregunta N°5: Referente al progresivo 10 del Anexo Técnico 1: Se hace la observación a la convocante que el número de parte solicitado para este progresivo es tanto el correspondiente a Samsung (MLT-D111S) como el equivalente ahora dentro de HP Inc (SU815A). Empero, dependiendo del año de fabricación del cartucho, algunas de las cajas aún no presentan el código HP en las mismas. Debido a lo anterior y para evitar discrepancias, solicitamos se cotice y entregue con el código Samsung únicamente ya que el anterior está presente en cualquier caja original independientemente del año de fabricación. ¿Se acepta nuestra propuesta?

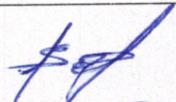
RESPUESTA: Se acepta

Pregunta N°6: Referente al progresivo 10 del Anexo Técnico 1: Se hace la observación a la convocante que el número de parte solicitado para este progresivo es tanto el correspondiente a Samsung (MLT-D104S) como el equivalente ahora dentro de HP Inc (SU751A). Empero, dependiendo del año de fabricación del cartucho, algunas de las cajas aún no presentan el código HP en las mismas. Debido a lo anterior y para evitar discrepancias, solicitamos se cotice y entregue con el código Samsung únicamente ya que el anterior está presente en cualquier caja original independientemente del año de fabricación. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta

La presente acta forma parte integral de la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCCC- 02/2021** para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más asuntos por tratar, se concluye la presente acta a las **13:15 trece horas con quince minutos** de la fecha en que se actúa; firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Juan José Soto Navarro Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Ramón Valencia Morales Representante del Área Administrativa	
Didier Pedro Sánchez Santoyo Encargado del Órgano Interno de Control	
Héctor Javier Paz Gómez Representante del Requirente	
Aldo Daniel García Cuellar Comprador	